

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES 1 Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA Idem grande 1'50 * | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 etmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número del día 3 ó 4 o etmos.; atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 15, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 13 DE SETIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudillera 30, y Ocuradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 78, Madrid.

NÚM. 9.922

Los Sagrados Corazones

DE JESÚS Y MARÍA
Colegio para niñas y señoritas,
plaza de Fontes, 3
MURCIA. 3—2

SIRVIENTA Encarnación Moropean desea encontrar una familia que marche a Madrid y quiera utilizar sus servicios sin primores. Casa de D. Ramón Asensio daran número 8, calle de Riquelme. 3—3

A LOS SORDOS

Se avisa que acaba de llegar a Murcia donde permanecerá hasta el día 15 del corriente, el autor de los sombreros, corbates y abanicos acústicos, hospedándose en la fonda Universal, calle de la Sociedad, número 1, donde despacha de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, no cobrando cantidad alguna si en el acto de la prueba no se obtienen los resultados satisfactorios, garantizándoles por 10 años.
La mejor garantía de estos aparatos es la de haber sido inventados por un sordo.

Los Sagrados Corazones

DE JESÚS Y MARÍA
Colegio de 1.º y 2.º enseñanza,
Marengo, 10,
MURCIA. 3—2

Centro de gestión de negocios

DON MANUEL QUEVEDA
abogado.
Campomanes, 11, 2.º, derecha.
MADRID

Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

ALAMBRE MÁGICO

NOVEDAD
Luz eléctrica en el bolsillo
Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.
PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.
Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del Comedor.

LA PAZ DE MURCIA

Fiestas de la patrona.

Decía el Noticiero:
«Censura LA PAZ, y con razón, el poco culto que tributa en Murcia a su PATRONA el elemento oficial de ambos cabildos, y consigna que solo el Palacio Episcopal y las oficinas de obras públicas, tuvieron iluminación la víspera de la Natividad de la Virgen.
El católico colega de la calle de San Cristóbal, pronostica lo mismo para la fiesta del Dulce Nombre en que celebran su onomástico todas las FUENTES-ANTAS de estos valles.
Sentiríamos acertase el Sr. Almazán a leernos en «El Diarion»:
«Ya veremos cómo honra el Cabildo a la patrona de Murcia Nuestra Señora de la Fuensanta, y si se queda atrás, como LA PAZ dice, de cualquiera felicitación. Por lo menos menos, es de esperar que haya una gran iluminación en la hermosa torre, y que en la misma, en los cuatro lados ó vientos, se quemen bonitos fuegos artificiales que regocijen «ubi et acrí» y digan en la ciudad y en la huerta que el día siguiente es el de la Patrona, el de la Virgen de la Fuensanta.»

En verdad no festejamos a la Patrona como es debido. Si de lo que se hace en cada parroquia con el patrono particular y titular, se reservara algo para la que es de todos los feligreses, serian lucidas y nobles las fiestas de la Virgen. Pero todo se viene reconcentrando en la función de iglesia, que es lo que hace el Cabildo, y nada mas. Los obsequios a Nuestra Señora son piadosos, por parte de esa concurrencia que asiste a sus novenas y llena la iglesia; pero además de esos obsequios, si no como culto externo, como honores populares deben dedicarse festejos del mismo orden.

Un cohete es casi nada; pero lanzado

al aire en nombre de María, si no es una devoción, es una ovación.

Ello es que la feria debía tener digno coronamiento con las fiestas de la Patrona, porque honrando a esta, además de dar una prueba patente de religiosidad, se contribuía al esplendor y lucimiento de estos quince días de Setiembre, en los que no hay nada indiferente, y menos el no hacer nada, todo es productivo para todos.

Nuestro colega «El Diarion», crea y tiene razón, que un cohete significa mucho. Nosotros nos contentariamos con menos, con colgaduras ó iluminación en todas las casas de los que profesen la religión cristiana y sientan verdadero entusiasmo por su patrona, manifestación muy popular, agena a lo oficial, que esti al alcance de todos, que podía servir como principio de otras fiestas mayores que para otros años se preparasen. Con que el Cabildo catedral, los Sres. Curas, ó comisiones de señores lo intentaran, fácil sería de conseguir este obsequio.

Mañana concluirán los conjuros que con tanto gusto oímos por primera vez esta año el 3 de Mayo; su caso nos indica la entrada en otro tiempo que si no es propenso a truenos, es menos alegre, de menos recursos y mas caro para el pobre.

Ocupándose de los abandonos que aquí ocurren y confirmando lo que hemos sido los primeros en denunciar, dice «El Criterion»:
«En el paseo de la Gloria por el sitio donde entra la mayoría de las personas que concurren a aquel paseo, hay un tablado de gran peso y que por la condición de ser de madera y estar al aire libre, se han quebrado las vigas que lo sostienen y está amenazando ruina.»

«¿Qué espera el Ayuntamiento al no dar los órdenes mas eficaces para su recomposición? Que queden sepultados entre sus ruinas algunos infelices.»

Confirma lo que escribimos anteyer, las siguientes líneas de «El Diarion» con referencia a otro hecho:
«Anteyer noche tuvieron otros municipales que tomar la defensiva para no ser atropellados por unos sujetos que querian defender de la multa a unos detenidos por dichos guardias, que en cumplimiento de un deber, les pidieron sus nombres para denunciarlos por infractores del bando.»

Es probable que entre los que se oponen a la detención, hubiera algunos de esos que dicen a cada instante:
«Aquí no hay policía, ni autoridades, ni nada.»

Atendiendo al ruego de un amigo a quien estimamos tanto como D. José Calvo, y al servicio que podemos prestar, publicamos en otro lugar el anuncio de la matrícula y apertura de las clases de dibujo de la Real Academia, no haciendo mérito de que la corporación en cuyo nombre se nos pide ni aun suscritores es de nuestro diario, como lo fué en otros tiempos.

Para artículos tan necesarios para la vida, como son el pan, la carne y otros alimentos, se ponen de acuerdo para fijar los precios los que componen esos numerosos gremios.

Sin embargo, siendo mas cortos los de impresores y editores de periódicos no pueden ponerse de acuerdo para fijar los de impresiones y anuncios, cuyos servicios ni son tan necesarios ni imprescindibles a pobres y ricos como aquellos.

Quisiéramos no conocer el motivo; los primeros atienden mas a sus intereses que a los agenos; los segundos a hacerse todo el día que puedan.

La junta de caridad de Sta. Eulalia no se duerma; ya ha circulado entre sus feligreses la invitación para la suscripción mensual, dejando a voluntad de cada uno la cantidad porque ha de inscribirse, a fin de que hasta los mas pobres puedan contribuir, como debe ser, pues que para su beneficio es, y estas juntas son el medio de establecer una caja de ahorros para las enfermedades que afligen a los necesitados, mayormente cuando estas, por impedir el poder trabajar, cierran los recursos de una familia.

«El Diarion y los maestros deban tener mutuamente razón: todo consiste en el modo de conjugar el verbo pagar. «El Diarion» refiriéndose al presente está en lo cierto, pues de los estados publi-

cados en el «Boletín» resulta ingresado en la Caja especial de primera enseñanza por cuenta de nuestro Ayuntamiento, todo el contingente del año que ha concluido; pero los maestros, conjugando por el pasado se acordarán de las épocas de moratoria de las que nada ingresó en la Caja, ni el Ayuntamiento suplió, y tienen un crédito importante.

Hasta ayer no hemos sabido que se habían llenado las vacantes de la directiva de la Sociedad económica.

«Cuándo serán públicos los actos de esta Sociedad como lo son los de sus hermanas, donde en los periódicos se anuncian sus actos y se publican sus convocatorias para sesiones y comisiones?»

Y siguen inundándonos los anuncios de Murcia impresos en Cartagena. Cuando tengamos que pagar la contribución acudirán allá nuestros tipógrafos a que les ayuden, pues es lo justo.

Albaceo 11.

Anoche salieron con dirección a Madrid el teniente general D. Manuel Cassola y su distinguida señora, habiendo sido despedidos muy afectuosamente en la estación por la familia de los señores Parras por todos los señores que componen el partido reformista de esta ciudad, por el diputado a Cortes don Octavio Cartier, por el Sr. Gobernador militar y Jefe de la guarnición de esta plaza, y por muchos amigos políticos y particulares.

El Sr. Cassola ha quedado muy satisfecho de la entusiasta y cordial acogida que ha tenido en Albacete.

«La brillante serenata, con que fué obsequiado anteyer el teniente general D. Manuel Cassola la dispuso el partido reformista de esta capital que preside el Sr. D. Ricardo Castro Benítez.»

Sociedades Mineras.

Siento de gran interés para esta provincia, donde tan extendida se halla la industria minera, las recientes disposiciones que sobre la cobranza de los impuestos a la propiedad minera, ha dictado el Ministerio de Fomento, reproductas a continuación la instrucción especial para la mejor aplicación de la ley de 9 de Abril último.

Dice así:
1.º Los Gobernadores civiles de las provincias y los Ingenieros jefes de los distritos mineros, facilitarán a las oficinas provinciales de Hacienda cuantos datos les pidan para formar las carpetas registros a que se refiere el artículo 1.º de la instrucción de 9 de Abril último.

2.º Los mismos Gobernadores y jefes de distrito evacuarán a la mayor brevedad posible, siempre que las oficinas provinciales de Hacienda lo requieran, cuantos informes sean necesarios sobre las citadas carpetas registros, manifestando a la vez las diferencias que observen entre los datos consignados en ellas y los que resulten de los que posean las respectivas oficinas.

3.º Siempre que surjan reclamaciones sobre las cuotas impuestas y haya de verificarse alguna comprobación, los Gobernadores, previos los informes que estimen oportunos, determinarán la cantidad que el interesado deba depositar para responder de los datos de visita; gastos de viaje y ensayos minerales, si la reclamación resultare injustificada.

4.º Debiendo comenzar el pago de canon (artículo 19 del decreto bases) desde la fecha en que la concesión se haga, los Gobernadores civiles dentro del término de los quince días siguientes darán conocimiento a las oficinas provinciales de Hacienda de las concesiones que se otorguen.

5.º Cuando el dueño de una concesión minera deje de satisfacer el importe de un año del canon que le corresponde y llegue el caso de declarar nula la concesión a tenor de lo preceptuado en el párrafo primero del artículo 23 del decreto bases, los Gobernadores, dentro del término imperdible de veinte días, harán la declaración de nulidad a que se refiere el párrafo segundo de dicho artículo.

6.º Los Ingenieros practicarán y enviarán a las oficinas provinciales de Hacienda la capitalización de las minas que hayan de ser objeto de subasta, dentro de un plazo máximo de veinte días, a contar desde la fecha en que se les haya encargado del trabajo.

7.º Cuando resulte desierto la tercera subasta los Gobernadores harán la correspondiente declaración de terreno franco dentro del término de

veinte días, a partir de la fecha en que se le haya dado conocimiento de aquel resultado.

8.º Adjudicada la concesión en cualquiera de las subastas, el Gobernador, en el plazo de quince días, contados desde la fecha en que las oficinas de Hacienda le hayan dado cuenta de la adjudicación, expedirá a favor del rotante el título de propiedad de la mina, en la cual se hará constar la circunstancia de haberse adquirido en subasta pública, y anunciará en el «Boletín» oficial de la provincia la anulación del título anterior, oficiando a la vez al Registrador de la propiedad del partido en que radique la mina para que, cancelando la inscripción anterior si la hubiese, se verifique la correspondiente en favor del nuevo propietario si lo solicitare.

9.º Recibidas por los Ingenieros las declaraciones hechas por los mismos para el pago del 1 por 100 deberán volverlas informadas a las oficinas de Hacienda de donde procedan dentro del término de quince días.»

Modas.

Capotas y sombreros de Otoño.—Traje con túnica drapada.—Las joyas de esmalte.

Capotas y sombreros para la estación de Otoño. La capota y la toca con bridas sigue siendo el sombrero preferido para calle, visita ó paseo. Uno y otro modelo sientan bien, lo mismo a rubias que a morenas, y se recomiendan muy particularmente para las señoras que han pasado los límites de lo que los franceses llaman primera juventud.

He aquí tres modelos muy lindos, confeccionados en París para una princesa rusa que brilla por su belleza y su elegancia en los salones de San Petersburgo.

1.º Capota de pasamanería de Lyon imitando el guipure. Forma de tres pliegues, sobre el cual se coloca una peineta con ocho gruesas perlas de azabache tallado. La parte de encima de la capota, se abulona ligeramente sobre un fondo de terciopelo rosa muy pálido. Un ramo de rosas se coloca en la parte de delante. Bidas estrechas de terciopelo negro que parten de lo alto de la capota.

El 2.º modelo es de pasamanería de acero calada y brocado sobre un fondo de terciopelo gris. Tres mariposas de acero con reflejo azulados se colocan delante. Bidas de terciopelo gris.

El 3.º modelo es de faya negra. El ala está rodeada con una guirnalda de espigas de trigo. Un grupo de espigas de trigo, enlazado con corcas de cinta de seda negra, se coloca en la parte alta de la capota. Pequeña peineta de perlas de oro. Bidas de terciopelo negro.

En punto a sombreros descrito a continuación los modelos mas lindos que he tenido ocasión de ver.

Uno de ellos es de crin negra calada, completamente forrado de surah de color de maíz, fruncido. La copa se adorna con dos lazos de seda de color de maíz y un grupo de Margaritas de terciopelo blancas y amarillas.

Otro he visto de terciopelo rojo, forrado de terciopelo negro, adornado con un lazo de seda negra y con una gran pluma de amazona, encerrada, que rodea la copa.

Trajes con túnica drapada.—Estos trajes, que en parte deben su éxito a la combinación de colores, tienen por otro lado una forma muy nueva. Son de fulard fondo malva, sembrado de flores de un amarillo muy pálido. El cuerpo, cortado a estilo de chaqueta, forma aldetas Trianon, y se abre sobre un doble faldón, cruzado de tul amarillo pálido. La parte baja de la túnica se drapea a la griega. Falda de seda amarillo pálido.

Las joyas de esmalte están a la orden del día. No solo se usan formando parte de collares y brazaletes, sino que también se emplean, y con profusión, en los adornos de los trajes.

ERNESTINA.

París 3 Setiembre 89.

NOTICIAS

Dice «El Econ» de Cartagena:
«Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores, que desde hace algunos días se han comenzado a experimentar las ventajosas consecuencias del saneamiento del Hondón.
En la Casa de Misericordia han desaparecido por completo las intermitentes habiendo disminuido en gran manera las invasiones en el vecindario de Santa

Lucía, Hondón, empleados del ferrocarril y soldados de la guarnición.

En el interior de la ciudad, también ha cedido un tanto dicho padecimiento.»

Anoche tuvo variación la función del circo Ancillotti, presentando para su final el profesor Biechman una colección de cuadros de gran tamaño, muy detallados, alumbrados con luz eléctrica la que después iluminó desde la puerta del circo hasta mas allá del Puente y sirvió para la salida de los concurrentes.

Esta noche función de moda y tanto Ugo, su hermana Gemma y los clowns Due, Paco y Martini harán trabajos nuevos.

Se halla en esta capital el salvador del que hace tiempo se ocupó la prensa local y LA PAZ, y pronto hará un reparto de anuncios ofreciendo sus importantes servicios:

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS Murcia.

ANUNCIO.
El día 1.º del entrante mes de Octubre, darán principio los estudios en la Academia de dibujo a cargo de esta corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo que la matrícula quedará abierta desde el mencionado día 1.º hasta el 31 del mismo, desde las horas de 6 a 8 de la noche en el salón de sesiones de la Real Sociedad, a cuyo punto podrán concurrir los que deseen que se les admita en las indicadas clases.

Murcia 12 de Setiembre de 1889.—El Director, Agustín Recrisano.—El Secretario, José Calvo.

Debemos llamar la atención de nuestros lectores, asegu rándoles que hoy ya no existe el cargo de inspector del timbre del Estado, y por consecuencia nadie puede girar visitas con ese carácter.

Los inspectores de Hacienda en esta lo son solamente D. Carlos Iglesias, del distrito de la Catedral y D. Gregorio García, del de San Juan.

Todos los empleados de los cuerpos auxiliares del ejército que tengan nombramiento de real orden y sueldo de 1.500 pesetas, por lo menos, disfrutarán de las ventajas concedidas a los oficiales del ejército para el ingreso y permanencia de sus hijos en las Academias y colegios militares, según una reciente disposición del ministerio de la Guerra.

La publicación mas útil y económica de dibujos para bordados, es sin duda «El Bordado Económico», la esbeltez de los dibujos y la perfección con que están ejecutados, hace que sea el periódico preferido entre las profesoras de primera enseñanza.

Se suscribe en Barcelona.—Escudillers 46-principal.

Una cuestión habida esta mañana entre unos mozos de carruajes del servicio público, ha dado por resultado salir uno gravemente herido.

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de Contribuciones de la zona 4.ª, D. Domingo García Segura.

Ha llegado a Cartagena el Director Médico de la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, doctor Sr. Varela, el cual va comisionado por la citada compañía para informar acerca del paludismo, y de las medidas que hayan de adoptarse en favor de los empleados del ramo de dicha ciudad.

El conocido diestro murciano Joaquín Sánchez (Leon), ha sido ajustado para torear en Abarán, los días 27, 28 y 29 del mes actual y en Pérez, provincia de Albacete, los días 7, 8 y 9 del próximo Octubre. Las reses serán de la conocida ganadería de D. Ignacio Flores.

Dicho diestro tiene en ajuste las corridas de feria de Lorca.

El Ayuntamiento de esta capital ha recurrido en alzada ante la Dirección general de Contribuciones indirectas contra los acuerdos de la Delegación de Hacienda accediendo a varias reclamaciones hechas por vecinos del extraradio pidiendo rebaja en sus nuevas cuotas de consumos.

Ha sido nombrado Vice-rector del Seminario el párroco de la Raya D. Matias Garrigós.

D. Eustasio de Ugarte ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento referente a la fábrica de conservas de la calle de S. José.

Papel de periódico.
para empacquetar, barato, en nuestro establecimiento.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Ultramar. — Reales decretos declarando cesante á don Antonio Pérez Rioja, administrador principal de Hacienda de la Habana; nombrando para este cargo á don Juan Martínez Zabalá, contador central de la isla de Cuba; para esta vacante á don Francisco López de Haro, secretario de la junta de la Deuda de la misma isla, y para esta plaza á don Luis Oteiza y Cortés.

Otro concediendo los honores de jefe de administración á don Gervasio Oasana, oficial primero de la secretaría del gobierno general de la isla de Cuba.

NOTICIAS GENERALES.

EL SUMO PONTÍFICE AL EPISCOPADO ESPAÑOL.

Su Santidad se ha dignado contestar en los siguientes términos al último mensaje que le dirigió el episcopado español:

«Amados hijos nuestros y venerables hermanos, salud y bendición apostólica. Brillante muestra de la excelente fe y de la constancia que con amor y agrado hemos visto siempre en vuestros actos y escritos, es el mensaje que nos dirigisteis en el día consagrado á honrar la memoria del bienaventurado Apóstol Santiago el Mayor, patrón de España. Natural era, en verdad, que vosotros, prelados de ese católico reino, os sintierais profundamente conmovidos por la dura afrenta que al nombre católico se hizo públicamente en esta ciudad de Roma en el día santo de Pentecostés, en que los enemigos de la Iglesia rindieron públicos honores á un hereje insolente y audaz, como si en la desenfrenada licencia, en la conducta y en la enseñanza de las más perversas doctrinas consistiese la excelencia de la verdadera virtud.»

Dignas son de lo que el caso pedía las palabras y los conceptos que vosotros empleáis para reprobar cual merece el hecho referido. Que si grandes se muevan la audacia y la perversidad en los que le han realizado, en tan alto grado resplandece vuestra gravedad y celo pastoral al detestarlo.

Y entre vuestras justas quejas tampoco se ocha de menos algo que sirve para templar las amarguras que nuestro ánimo padece y para hacerle gustar la dulzura de gratas impresiones. Pues vemos que por vuestro testimonio se confirma lo que ya otros nos habían significado, á saber: que los repetidos embates de los enemigos de la verdad aumentan y encienden los piadosos sentimientos de los que han permanecido fieles, los hacen más afectos á nos y más prontos y solícitos para la defensa de la religión.

A esto se agrega aún el tan santo y plausible empeño que nos participáis de elevar al Dios inmortal cada vez más fer vientes suplicas, para que, apiadado de su pueblo, quebrante las fuerzas de nuestros enemigos y libre á la eclesiástica grey de las presentes calamidades. Esto levanta y fortalece nuestra confianza, porque en la presente lucha entre los hijos de la luz y los de las tinieblas no puede menos de declararse la victoria en favor de aquéllos, á quienes Dios asiste y protege.

Y teniendo la firme confianza de que los fieles españoles os seguirán como á sus naturales guías en el cumplimiento de este piadoso deber, del mismo modo que se prestan dóciles á aprender y recibir de vosotros la sana doctrina, á vosotros, amados hijos nuestros y venerables hermanos, y al clero y pueblo de vuestras diócesis, concedemos en el Señor, con grande amor de nuestro corazón, la bendición apostólica.

Dado en San Pedro de Roma á 5 de Agosto de 1899. Año duodécimo de nuestro pontificado.

LEÓN PAPA XIII.

Se ha fugado de Corella, en compañía de doce mil duros y de una querida, el recaudador de contribuciones y depositario de aquel Ayuntamiento, abandonando á la mujer propia, la cual ha quedado en la mayor miseria.

En Puebla de Cazalla ha puesto fin á su vida un joven de diez y siete años, siendo este el cuarto de los que de la misma edad se han suicidado en aquella población en el espacio de un año.

Es de notar que allí no se tenía memoria de un suicidio y ya se cuentan seis en un año y medio; los cuatro jóvenes, dos de los cuales se suicidaron en el mismo

sitio, y dos hombres, uno de ellos de setenta años.

En la noche del lunes ocurrió en Zaragoza una colisión entre varios matuteros y dos dependientes del resguardo, resultando estos últimos heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

Dos de los agresores fueron detenidos.

Se han presentado en el ministerio de la Guerra varios individuos procedentes de Suiza, y que venían casi timados por el procedimiento del entierro por un titulado coronel que se hace figurar como reo político en el presidio de Villafranca.

Dos sensibles desgracias ocurrieron el domingo cerca de Lérida.

Vadeaban el río Segre, por la punta de la Mitjana de Butsenit frente al pueblo de Albatarrach, tres jóvenes, Domingo Lamolla, cajista, Francisco Orpí, relojero, y Buenaventura Gavandé, carpintero, cuando al llegar á la mitad de la corriente resbaló el primero, con tan mala suerte que fué arrastrado por el agua.

Al abrirse el segundo corrió en su auxilio para prestarle ayuda, pero el primero se le abrazó estrechamente con esa desesperación del que se ahoga, y con los dos rodaron debajo del agua, pereciendo ahogados.

El tercero, ante aquel espectáculo, quedóse como petrificado de terror, y gracias á un pastor que lo sacó, no corrió la misma suerte que sus desgraciados compañeros, pero el susto que recibió fué tal, que tuvieron que sangrarle.

Inmediatamente que se tuvo noticia del suceso en Lérida, ordenó la autoridad que varias parejas de la guardia rural salieran á recorrer las orillas del río con objeto de buscar los cadáveres de los dos infelices ahogados, resultando por el pronto inútiles cuantas pesquisas se hicieron para encontrarlos.

S. M. la Reina Regente firmó ayer un decreto nombrando ministro plenipotenciario de España en Viena á don Rafael Merry del Vall, y otro también nombrando chantre de la catedral de Coria á don Manuel Ayesa Alzórriz.

En el tren expreso de Francia de ayer llegaron á Madrid S. A. el infante don Antonio, el duque de Béjar y el gobernador del Banco de España.

El lunes, en San Sebastián, cuando más alta estaba la marea y más agitado el mar, un joven, llamado Carlos Elizalde, de diez y nueve años de edad, que se hallaba subido sobre el pretil del muro, al volverse confiadamente para hacer una seña con un pañuelo á un amigo, cayó al mar.

La gente que transitaba por aquel paseo, apercibida del accidente, acudió en auxilio del pobre joven.

Un individuo, llamado Aniceto Aguirre, conocido por el Bisco, y de oficio carnicero, despreciando el peligro y atendiendo sólo á los impulsos de su corazón, arrojóse al agua en auxilio del joven Elizalde.

Varios transeúntes echaron al náufrago y su valeroso auxiliar un salvavidas, que el Aguirre pudo, con grandes esfuerzos, dado el agitado estado del mar, llevar al Elizalde.

Con tan eficaz auxilio, éste logró ganar una de las escaerillas del muro, seguido, y poderosamente auxiliado para sostenerse, por Aniceto Aguirre.

Varias personas bajaron la escalera para recoger al náufrago y á su salvador; pero al ir á alcanzar tierra, una fuerte ola los envolvió, mojando también á los que fueron en su auxilio, y tras nueva lucha pudo Aguirre poner en salvo al joven Elizalde.

Extenuado y rendido, el valeroso Aguirre fué conducido á su domicilio, después de ser calurosamente felicitado por los circunstantes.

Estando en Osera (Zaragoza) dos cuñados disputando por cuestiones de intereses, la mujer de uno de ellos intervino en la contienda en el momento que á su cuñado se le disparó la escopeta, cargada con perdigones, pero con tan mala fortuna que hirió gravemente á dos niños que se hallaban próximos al sitio de la ocurrencia.

El dueño de la escopeta volvió, según parece, á cargarla, y al dejarla junto á la pared se cayó al suelo, con tan mala suerte, que se disparó nuevamente, hiriendo á otras dos personas que pasaban ó se encontraban en el lugar del suceso.

En la cárcel de la Coruña acaba de fallecer don José Kimmelstiel, súbdito

norteamericano y persona de una esmerada instrucción, pues poseía extensos conocimientos geográficos históricos y hablaba cinco idiomas.

Estaba preso por una calaverada. Había sido marino de guerra y pertenecía á una conocida familia de comerciantes de Nueva York.

El domingo desesgró en Tortosa una fuerte tormenta, cayendo varias exhalaciones eléctricas en diversos puntos de la población, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

Se halla de regreso en Madrid el presidente del Consejo de Estado, señor Groizard.

El domingo último llegó á Madrid, procedente de Tudela (Navarra), un honrado muchacho, de diez y ocho á veinte años, de oficio peluquero, lleno de ilusiones por el suyo y con muchas esperanzas de hallar colocación en una de las innumerables peluquerías de la capital.

El joven había visto en los periódicos cantar las excelencias de una posada de fama, que llaman del Peine, tan económica como bien situada en el centro mismo de la villa y corte; y allí se fué derecho, pidió hospedaje, señaláronle el cuarto núm. 28, y por la noche, apenas cayó, en el hecho quedóse profundamente dormido, que no eran pocas las fatigas de un viaje en busca de fortuna.

Durmió muy bien, pero tuvo un horrible despertar: miró en todas direcciones, y vió que no tenía ropa con que vestirse.

—¿Me la estará limpiando el ayuda de cámara?—se diría.

Y efectivamente, se la habían limpiado por completo, y no la ropa sola, sino todo el equipaje, consistente en un reloj de plata, 15 pesetas en metálico y hasta las herramientas del oficio!

Calcule el lector que situación. El infeliz navarro se encontraba en Madrid en el hotel del Peine, sin más recursos ni más equipaje que la camisa. Llamó, pidió, suplicó, todo en vano; nadie sabía nada, y el muchacho salió de su habitación decidido á dar parte en el traje tan ligero, que le habían dejado los tirrognitos ladrones.

Vista la decisión del peluquero, le facilitaron entonces algunos vestimentos con que cubrir las formas, y así pudo llegar hasta el gobierno civil á contar sus penas y desdichas.

—¿Y creerán ustedes que le sirvió de algo?

En los bancos del Peine ha tenido que dormir el infeliz estas últimas noches, y así continúa, sin comer y sin poder hallar colocación, porque no reciben en ninguna parte un oficial de peluquero con unas ropas y unas trazas que lo convierten en un mendigo.

Refiere un periódico de Barcelona que en un coche descendente del tranvía de la derecha del Euzancho iban en la mañana del domingo un hombre de unos cincuenta años y una joven de diez y seis ó diez y ocho, hablando y disputando en voz baja, cuando de pronto el hombre, perdido todo miramiento, empezó á insultar á la joven, llamándola ingrata y otras cosas menos delicadas, porque decía, después de haberla recogido cuando sólo tenía tres años, le abandonaba ahora pagándole de este modo el haberla mantenido y educado durante quince años.

La muchacha, al verse insultada públicamente de tal modo, fué presa de un síncope, hasta que por fin, entre sollozo y sollozo pudimos enterarnos de que si bien era verdad que aquel hombre la había recogido y amparado siendo niña, le creía suficientemente pagado con el trabajo á que la había condenado; y que si le abandonaba prefiriendo volver á la Casa de Maternidad ó de Misericordia de donde había salido, era porque no quería aguantar más los sufrimientos de que su padre adoptivo la hacía objeto, deduciéndose además del rubor y retenciones de la atribulada joven, que aludía á otros peligros que el pudor le impedía hacer públicos.

Los pasajeros, como es natural, tomaron el partido de la joven, especialmente las mujeres, afeando á aquel hombre el escándalo á que había dado lugar, por lo que, corrido éste, y temeroso de la avalancha que le venía encima, adoptó el partido de apearse al llegar á la calle de las Cortes, obligando á hacer otro tanto á la muchacha.

Se ha suicidado en Barcelona, tomando cierta cantidad de ácido prúsico, un individuo de nacionalidad francesa, de

sesenta y seis años de edad, llamado Agustín Etyenette.

Se ignoran los motivos que indujeron al desgraciado á tomar tan desesperada resolución.

Descaendo la Compañía de los caminos de hierro del Norte facilitar el viaje á París á las personas de todas las clases sociales que deseen visitar la Exposición Universal, actualmente en su mayor período de brillantez, se ocupa en organizar el quinto servicio especial de billetes de ida y vuelta, para el que hace una importante rebaja en los precios de la segunda clase que han regido en los viajes anteriores, estableciendo, además, billetes de tercera clase á precios baratísimos. Desde Madrid el viaje de ida y vuelta costará 100 pesetas en segunda clase y 67 pesetas en tercera.

Los viajeros saldrán de esta capital por el tren en que deseen verificarlo, con tal de que lleve carruajes de la clase del billete de que sean portadores, el día 22 del actual ó cualquiera de los siguientes, hasta el 27 inclusive, pudiendo detenerse á la ida en San Sebastián y Hendaya; pero han de tener muy presente que es indispensable que estén en Hendaya el día 28 á las 11'40 mañana, que es cuando parte de dicha estación el tren especial francés que ha de llevarlos á París, adonde llegarán en la mañana del día 29.

El regreso desde París podrán emprenderlo, á su elección, en cualquiera de los días 29 de Setiembre al 11 de Octubre, ambos inclusive, por los trenes que prefieran utilizar, siempre que contengan carruajes de la clase correspondiente al billete, y podrán hacer el viaje bien directamente ó bien deteniéndose el tiempo que estimen oportuno en Irún y San Sebastián; pero á condición de que han de llegar á esta capital el 18 de Octubre lo más tarde, que es el último día de validez del billete.

En la fábrica La Vizcaya, de Bilbao, ocurrió el otro día un choque entre una de las máquinas y un vagón de los que prestan servicio en el interior del establecimiento, resultando muerto un infeliz obrero apellidado Arroguezabal, natural de la provincia de Guipúzcoa.

En la tarde del 7 del actual fueron detenidos por Cornellá por los mozos de la escuadra dos sujetos que en San Baudilio de Llobregat y en aquella población expandían billetes falsos, siendo puestos á disposición del Juzgado municipal de la segunda de dichas poblaciones.

Según noticias, se le han encontrado dos ó tres billetes falsos de 100 pesetas y unos diez y ocho duros en plata.

El procedimiento de que se valían para estafar á la gente era bastante original. Presentábanse en las casas, ofreciéndose á curar callos, y en el caso de que se les contestase negativamente, proponían cambiar un billete.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Puede decirse que en los círculos políticos no se habló ayer de otra cosa que del Consejo de ministros celebrado el día antes.

Se analizaban escrupulosamente todas las versiones que del mismo daban los periódicos de la mañana, y se procuraba leer entre líneas haciendo cada cual los comentarios que creía más oportunos. Todos los indicios vienen á confirmar lo que dijimos. En el Consejo hubo una parte secreta que todavía no ha trascendido fielmente al público.

Nosotros, antes de exponernos á incurrir en alguna inexactitud, nos atenemos en esto á lo que hemos dicho.

No queremos acoger algunas versiones que circularon ayer, las cuales, según testimonio de personas dignas de crédito son fantásticas.

Lo cierto es, como dijimos, que el asunto que motivó la parte secreta del Consejo sigue en el mismo estado.

Hay, á lo que parece, un aplazamiento hasta que regrese el señor Sagasta.

Ayer celebraron una breve conferencia los ministros de la Gobernación y Fomento.

La conferencia se verificó en el despacho del señor Capdepont.

Desde varios puntos de la zona del Norte de Madrid se divisaba anoche hacia el Guadarrama un formidable incendio que á primera vista parecía hallarse mucho más cerca.

El gobernador de la provincia envió parejas de la Guardia civil á que se enterasen de si el fuego estaba á poca distancia de la Casa de Campo, pues tal

parecía por ilusión óptica, y cuando los expresados guardias regresaron dando cuenta de que el incendio estaba mucho más lejos de lo que se pensaba, dispuso el señor Aguilera que por telégrafo se preguntase á las estaciones del ferrocarril si sabían dónde radicaba el fuego.

De Villaiba contestaron que lo que estaba ardiendo era el monte llamado de «La Solana», en el término municipal de El Escorial, y que el voraz elemento alcanzaba proporciones muy alarmantes.

No llegaron á conocerse anoche detalles de este siniestro, que á la madrugada tenía tanta fuerza como en las horas primeras de la noche.

Según dice un colega, las personas autorizadas niegan que don Carlos trate de constituir un nuevo directorio carlista, compuesto de los señores marqués de Cerralbo, barón de Sangarrén, Cavero y Menéndez.

Otros periódicos afirman todo lo contrario.

Con motivo de celebrarse ayer los días de S. A. real la princesa de Asturias, se recibieron numerosos telegramas en el Palacio de Ayete.

La reina doña Isabel, la archiduquesa, madre de S. M. la Reina Regente, y la infanta doña Isabel enviaron con tal motivo preciosos regalos á la heredera del trono de España.

Se dijo ayer que el Sr. Capdepont había celebrado una conferencia telefónica con el señor Sagasta, á quien enteró de todo lo ocurrido en el Consejo de anteaer.

Esta noticia la desmentían por la noche algunos ministeriales, los cuales afirmaban que las noticias relativas al Consejo se habían transmitido anteaer mismo al señor Sagasta, y que éste contestó ayer por medio de un telegrama.

De lo que dice este telegrama, nada sabían los ministeriales aludidos. Los únicos que lo conocían eran los ministros, y éstos guardaban absoluta reserva.

Se nos pide que hagamos presente al señor ministro de la Guerra la necesidad de hacer uso de la autorización que le concedió la ley adicional á la constitutiva del ejército, para poder rebajar hasta el minimum de seis años el tiempo de servicio necesario para poder optar los sargentos á los empleos civiles, otorgados á esta clase por la ley de 10 de Julio de 1885.

Lo excepcional de que se encuentren hoy en el ejército sargentos que cuenten los doce años de servicio que aquella exige, hace oportuna, á juicio de los peticionarios, la reducción de que se trata al tiempo que por ahora se crea conveniente.

En el tren correo de Cartagena regresó ayer mañana á Madrid el general Cassola.

Le esperaban en la estación varios amigos políticos y personales.

El general viene muy satisfecho del entusiasta recibimiento que le han hecho, tanto en Cartagena como en Murcia y Albacete, los amigos con que cuenta en dichas poblaciones.

Desde Villarrobledo venían en unión del general Cassola y su esposa, el elocuente orador reformista señor Bosch y su señora.

También el señor Bosch está muy contento por las manifestaciones de simpatía que le han tributado sus correligionarios de la Mancha.

Con referencia al proyectado manifiesto de los republicanos coalicionistas, publica El Imparcial un telegrama, que dice así:

«El señor Pedregal llevó á París en cargo de la minoría republicana de exponer al señor Ruiz Zorrilla las bases acordadas para la unión de los republicanos. Desconfiase que las acepte el señor Ruiz Zorrilla.»

Por lo que respecta al señor Salmerón, éste aplaude el espíritu de la coalición, pero es partidario de que ésta se haga entre los partidos ya formados y definidos, mientras que los individuos de la minoría pretenden sumar todo elemento republicano sin distinción de nombre y bandera, formando así una poderosa agrupación para combatir á los Gobiernos monárquicos.

Acerca de la cuestión económica ha oído á algún diputado de la minoría republicana expresarse en desacuerdo con las pretensiones manifestadas en el meeting de Barastro, diciendo que con pedir exageraciones hacen imposible la consecución de economías.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Los comentarios han versado hoy acerca de la carta que publicó anoche *El Diario Español* con las apreciaciones políticas del general Cassola.

Todo el mundo conviene en que esas apreciaciones tienen poca pertinencia y que no traen ningún dato nuevo a la solución de los problemas candentes de la política.

Dícese que el presidente del Congreso no regresará a Madrid hasta primeros del mes de Octubre, y que hasta esa fecha permanecerá en San Sebastián el señor Sagasta.

Parece que el señor Becerra, ha dispuesto que en lo sucesivo las bulas que se remitan a las provincias de Ultramar sólo sirvan para un año, como sucede en la Península.

Con esta reforma espera el ministro que los fieles de las comarcas ultramarinas adquirirán las bulas en mayor número, y por tanto aumentarán considerablemente los rendimientos por este concepto.

El manifiesto de la minoría coalicionista republicana ha entusiasmado poco. Los diversos grupos republicanos han visto con desdén el acto de la minoría, y juzgan que el manifiesto ha de resultar muy deficiente.

Los republicanos federales disidentes se proponen recoger en toda España firmas para una protesta contra las últimas declaraciones del señor Pi y Margall.

Los diputados y periodistas que se reúnen por la tarde en el Congreso, pasan el tiempo aburridos, ante la absoluta carencia de novedades políticas.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Viena 12.—Se concede gran importancia al nombramiento de comandante de la región de Kiev hecho en favor del general Dragomirof, en reemplazo del general Radetzki, que ha sido llamado a San Petersburgo.

Como Dragomirof es el general más popular de Rusia, se ha creído en Viena que este nombramiento tenía mucha significación y probaba la creciente influencia que va tomando el panslavismo en el ánimo del czar.

Londres 12.—Los directores de los docks aceptan las condiciones propuestas por el lord maire en la conferencia celebrada en Mansion House, a saber: aumento de jornal a los obreros a 6 peniques per hora, empezando el 1.º de Enero y continuando hasta aquella data por recibiendo 5'50 peniques. Todos los obreros sin distinción volverán a su trabajo, comprometiéndose a tratar amigablemente a sus compañeros que no han tomado parte en la huelga.

MM. Burns y Tillet aceptan a su vez estas condiciones, pidiendo que los directores no guarden por su parte rencor a los obreros.

Paris 12.—En las prefecturas de

Francia se han recibido ya 1.222 declaraciones de candidaturas para diputados, que lucharán en las elecciones de este mes.

Ha marchado ya Mr. Gladstone, sumamente complacido por las atenciones y deferencias de que ha sido objeto. La Sociedad de economía política ofreció en honor un banquete, y el obsequiado pronunció un discurso enalteciendo la conducta del gobierno francés, que nunca ha faltado a la amistad que unió y unirá siempre a las naciones francesa e inglesa. Le contestó Mr. Tirad, afirmando que Mr. Gladstone es uno de los hombres que por su ardiente patriotismo y el calor con que defiende la causa de los oprimidos ha de considerarse como un ejemplo digno de imitación.

Belgrado 12.—El gobierno, en conformidad con lo acordado en consejo de ministros, ha contestado a la nota de la legación francesa concerniente al pago de los accionistas de los ferrocarriles serbios, ofreciendo nueve millones de dinars.

Bruselas 12.—La mayoría de los periódicos han abierto una suscripción para socorrer a las víctimas del incendio de Amberes. Es imposible conocer con exactitud la extensión del siniestro. Continúa el incendio, limitado a un gran depósito de petróleo, siendo imposible extinguirlo. Los docks se hallan a salvo.

Hasta el presente se cree que se han incendiado 20.000 barricas de petróleo; el gran depósito que contiene 10.000, se halla preservado.

Han sido trasportados a los hospitales centenares de muertos sin contar los numerosos restos de cadáveres encontrados y los que están sepultados entre las ruinas.

Ostende 12.—Ha llegado M. Tisza y se asegura que antes de su salida de Viena hizo presente al emperador su intención de retirarse antes de la apertura de las Cámaras, recomendando al conde Josep Zichy para sucederle.

Citase también al actual ministro de Hacienda como designado probablemente a recoger las riendas del gobierno.

Londres 12.—Los señores Bruns y Tillet declararon al aceptar las condiciones del lord maire, que debían consultar con los comités. Más tarde el comité central dió a luz un manifiesto, afirmando que los huelguistas no se hallaban dispuestos a conceder a las compañías condiciones más favorables que las aceptadas por los propietarios de los almaces de descarga. La huelga, pues, continúa.

Roma 12.—La opinión pública va siendo cada vez más hostil a Crispi, que difícilmente triunfará de los odios y rencores causados por su política. En Turín aseguran que el rey Humberto se vió rodeado por la multitud, que protestaba de las consecuencias de la crisis financiera.

El ministro de Hacienda está gravemente preocupado con motivo de las medidas que estudia Francia relativas al convenio monetario; teme que Italia se vea obligada dentro de plazo breve a reembolsar a Francia 200 millones de francos en oro ó plata.

Boletin comercial

Cevico de la Torre (Palencia).—Domina tiempo de calor, bueno para acabar de trillar pero no para la limpia que falta bastante por carecer de viento a propósito.

De los rendimientos nada se puede decir, porque como no se ha terminado no lo han precisado todavía los labradores; lo que sí es seguro que distan mucho de ser lo que se esperaban dadas las buenas muestras de los campos; las clases sí resultan buenas.

Con motivo de las faenas de verano los mercados siguen desiertos; el poco trigo que se vende se detalla de 30 a 32 reales fanega el nuevo y del añojeo apenas si quedan unas 2.000 fanegas.

Las existencias de vino son grandes, pues que no bajaran de 30.000 cántaros y las ventas han afluído en la última quincena, acaso por la subida que tuvieron los precios, llegando hasta 8 reales; hoy ya ha descendido y se cotiza a 7 y 6'75 a cuyos precios se han hecho 3.000 cántaros.

Otro día daré a nsté pormenores del viñedo que hasta ahora no parece marcha mal, acaso por el tiempo seco que ha hecho todo el verano, dando lugar a que desapareciera tanta humedad como tenía y con aquella el desarrollo de las varias plagas que le atacan.

Los precios que rigen al detall son: Salvado de primera a 14 rs. fanega; ídem de segunda a 8; patatas a 3'50 reales arroba; aceite para fuera a 39; vino tinto a 7 rs. cántaro; vinagre blanco a 15; aguardiente anisado a 32; íd. sin anisar a 26; tocino añoje a 85 céntimos libra; carnero a 40 ítem.

Nava del Rey (Valladolid).—Está terminándose la recolección cuyos resultados han sido buenos excepción de la cebada y garbanzos, por más que en estos últimos han recompensado en parte los buenos precios a que han valido.

De trigo se han vendido 2.000 fanegas de 33'50 a 34 rs. las 94 libras con tendencia firme.

También en vinos se nota animación y se hacen buenas ventas cuyos precios tienen tendencia a la alza.

Detall. Trigo superior a 34 reales las 94 libras; íd. bueno nuevo a 33'75; íd. corriente a 33'5; centeno a 17 reales las 92 libras; cebada a 18 reales fanega; al garrobas a 14; muelas a 46; garbanzos de 160 a 190; lentejas a 44; harina de primera a 15 reales arroba con derechos; íd. de segunda a 13; íd. de tercera a 11; vino blanco nuevo a 10 y 12 reales cántaro; íd. viejo de 20 a 100 íd.; íd. tinto de 12 a 13.

Avila.—Hoy ha terminado la feria de ganados que anualmente se celebra en esta ciudad en los días 9, 10 y 11 del mes actual. Se ha presentado menos ganado que los años anteriores, apesar de que los precios venían aumentando desde la de Junio, alcanzando en la actual unos tipos que hace años no se conocían, habiéndose hecho, sin embargo, muchas transacciones.

Los precios han sido los siguientes: Toros, de 1.000 a 1.300 rs. uno; añojos, de 450 a 500; vacas, de 700 a

900 y hasta a 1.000 rs. algunas; cabras, de 90 a 100 rs.; carneros, de 45 a 60 reales y cerdos de destete a 60 rs.

Los granos se cotizan en la actualidad a los tipos siguientes:

Trigo, 35 a 36 rs. fanega; centeno, 17; cebada, 22; algarrobas, 13; garbanzos, de 130, los medianos, a 200 superiores.

Tanto se ha retrasado por esta comarca la recolección de cereales, que aún no han terminado muchos labradores.

Tenemos un tiempo sumamente caloroso; tanto, que hoy marcaba el termómetro 44 grados centígrados al sol a la una de la tarde; temperatura impropia de este país y de esta época.

La cosecha, en general, ha sido mala en toda esta provincia.

Sigüenza (Guadalajara).—Los precios de los trigos y demás cereales de esta plaza son los siguientes:

Candeal negrito de 28 a 32 rs. fanega. Miladenco de 21 a 23. Lana entrefina blanca a 50 rs.

La cosecha de trigos cortísima, siendo tanto más sensible este resultado en atención de que en el mes de Mayo nos las prometimos muy felices, pero ha resultado aquello de «mucho ruido y pocas nueces» que en este caso se puede traducir en lo siguiente: «Mucha paja y poco grano»; agregue usted a esto el miserable precio que alcanza y tendrá usted pintado por sí mismo el cuadro más desconsolador en que se pueda ver el país agricultor en esta zona.

Salamanca.—El domingo no me fué posible remitir el estado semanal por hallarme ausente, si bien poco nuevo podía decir puesto que el mercado da pocas señales de vida.

Alguna que otra pequeña partida de trigo se hace por la especulación entre 33 y 33'50 rs. fanega y a 34 por los detallistas.

La cebada obtiene hoy más demanda, especialmente la añoje que llega a pagarse a 23 rs. y la nueva de la que se han hecho algunas partidas a 22.

Los demás artículos no tienen variación notable en sus precios y se cotiza a los siguientes:

Centeno a 18 rs fanega; guisantes a 27'50; algarrobas a 17'50 y 18. Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo nuevo de 37 a 38 rs. fanega; centeno de 22 a 23; cebada de 21 a 21'50; habas de 37 a 38 colmada; algarrobas de 20 a 21'50 íd. aceite íde 35 a 36 rs. arroba; lanas negras de 56 a 64.

Lerma (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 32 a 34 rs. fanega; centeno de 16 a 17 íd. íd.; cebada de 18 a 19 ídem íd.; avena de 11 a 12 íd. íd.; garbanzos de 115 a 116 íd. íd.; titos de 48 a 52 íd. íd.; harina de primera a 15 reales arroba; íd. de segunda a 14 íd. ídem; ídem de tercera a 13 íd. íd.; vino tinto a 10 rs. cántaro; íd. blanco a 8 íd. íd.

La venta de vinos sumamente animada, hasta el punto de haberse vendido en la semana cinco mil cántaros para la provincia de Palencia, Burgos y Santander.

Cotización oficial del día 11

FONDOS PÚBLICOS	Último		Alta.	Baja.
	precio	valor		
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 90	15		
Ídem id. pequeños...	76 75	65		
Ídem id. fin corriente	75 70	10		
Ídem id. fin próximo.	00 00			
Ídem id. al 4 por 100 exterior.....	77 05	05		
Ídem id. pequeños...	77 25			
Deuda amortizada al 4 por 100.....	90 25			
Ídem id. pequeños...	90 35		05	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	107 05		05	
Anualidades de Cuba	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00			
Obligaciones municipales.....	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00			
Ídem id. al 5 por 100	105 30		10	
Acciones del Banco de España.....	411 00		50	
Compañía de Tabacos	108 25			

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dño	Benef.	PLAZAS	Dño	Benef.
Albacet	0-25		Lorca..	0-65	
Alcoy..	0-15		Lugo..	0-25	
Alicant.	0-20		Málaga.	0-20	
Almería	0-35		Murcia.	0-25	
Avila..	0-25		Orense.	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo.	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar..	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao..	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos.	0-25		Pontev*	0-25	
Cáceres.	0-25		Reus..	0-15	
Cádiz..	0-15		Salam.*	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	0-85	
Oruña	0-25		Santiag.	0-15	
Cuenca	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol..	0-25		Sevilla.	0-20	
Gijón..	0-25		Soria..	0-30	
Gerona.	0-25		Tarrag*	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0-65	
Harco..	0-25		Teruel..	0-25	
Huelva.	0-25		Toledo.	0-60	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-60	
Jaén..	0-15		Valenc*	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León..	0-20		Vigo..	0-15	
Linares	0-15		Vitoria.	0-25	
Lérida.	0-25		Zamor*	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragz*	0-15	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/f.....	Díneros. 26 05
Londres, a 8 d/v.....	" 26,24
Paris, a 8 d/v.....	francos 4'05
Burdeos, a 8 d/v.....	" 00,00
Marsella, a 8 d/v.....	" 00,00
Lisboa, a 8 d/v.....	" 00,00
Hamburgo, a 8 d/v.....	" 00,00
Génova, a 8 d/v.....	" 00,00
Habana.....	" 00,00
Puerto-Rico.....	" 00,00
Manila.....	" 00,90

Folleto 86

EL DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TÁRRAGO

to en estar casi pegado a la gabardina del doctor.

Cuando se encontró al lado de éste, pudo admirar el espectáculo que tenía delante.

Era el bosque que tenían delante una maravillosa reliquia de los tiempos pasados: estaba petrificado como había dicho el doctor, y todo tenía allí la inmovilidad lúgubre de la piedra.

—¿Hé aquí un fenómeno que no creía encontrar,—dijo el doctor a sus amigos que contemplaban admirados aquella obra suprema de la naturaleza. Acaso en el mundo exterior sólo exista un ejemplar como el que tenemos delante de nuestros ojos.

—Y ¿cuál es?—preguntó Malgalán, que siempre se antepone a sus compa-

nicros, cuando había que hacer una pregunta prudente ó imprudente.

—El bosque petrificado que se encuentra en California cerca de Calistoga, Aquella portentosa maravilla de la naturaleza, está situada a unos 1.000 piés sobre el nivel del mar, en el mismo distrito de los bosques de Geysles, del monte Helena y de los manantiales termales de Calistoga.

—¿Pero es posible—dijo Villaverde, —que aquí tengamos un ejemplar análogo al que estais indicando?

—Tocad los troncos de los árboles, y os convenceréis. Los grandes brazos de estos misteriosos vegetales, las ramas, y hasta las hojas, en el caso que existen, responderán de la veracidad de mis palabras.

Era aquello tan nuevo, tan inesperado, que todos se consagraron a cerciorarse por medio de la evidencia. El señor Malgalán sacó su navaja de camino para cortar una corteza saliente, pero el acero resbaló con un sonido áspero y agudo.

—¡Canastos! ¡Y yo que dudaba!—exclamó.

El doctor Celestinus no pudo menos de sonreírse y prorrumpió:

—Ya sabeis que no me equivoco tan fácilmente. Ahora os daré algunas razones que, exclarecerán este fenómeno tan nuevo como agradable... Geológicamente hablando, este bosque, igual a lo que parece, al ya referido de San Francisco de California, es un extenso banco de

toba, en que los árboles yacen conforme cayeron, hace tal vez miles de años a causa de alguna importante convulsión de la naturaleza. Por eso, si fijais la atención, podeis haceros cargo del desorden que existe en la extraña posición de todos estos vegetales.

La toba de que acabo de hablaros, según los conocimientos que hoy existen de mineralogía científica, es una ceniza ó especie de carbón volcánico, ó mejor dicho, es la lava arrojada hacia arriba hecha áscuas, que luego descendiendo por efecto de la lluvia. Esta lava es de color gris y de forma granular, resultando que á veces se encuentra llena de pequeños glóbulos ó bombas. Como la acción de esta lluvia es de una naturaleza especial y ardiente, va carbonizando los vegetales, y la naturaleza, con el trascurso del tiempo, los petrifica.

—¿Es decir,—observó Eduardo Rendon,—que los árboles que tenemos a la vista y se hallan en forma tan caprichosa, son piedra pura?

—Ni más ni menos,—contestó el doctor.—Según las amonitas halladas en la capa de la tierra, la existencia de estos bosques, sometidos más tarde a la acción del fuego, debe remontarse al período gredoso; así es que, si os fijais bien, podeis observar que los árboles se hallan en cinco ó seis diferentes niveles. En el más bajo, la posición es de Norte a Sur, y en el más alto de Nordeste a Sudoeste. Es seguro que, en el último nivel, los

árboles estarán sepultados bajo 80 ó 100 piés de lava; así es que este material que vamos atravesando son simplemente las copas de los grandes árboles que hay enterrados bajo nuestras plantas. Su inmersión está en proporción con la de la toba, y está en un ángulo de 3º a 45º. Advertid, además, que muchos ostán, hechos pedazos, y los que todavía no han pasado por la elaboración periódica de cierto tiempo, se encuentran en el estado de carbón vegetal, otros en maldera aún, y otros, en fin, en preciosos modelos de azabache.

—¿Conque también hay carbón vegetal,—preguntó Malgalán.

—Debe haber aquí depósitos y almacenes para abastecer todas las cocinas de España,—contestó Celestinus.

—¿Y cómo es que no formamos una compañía para explotar esta riqueza?—replicó Malgalán, que materializaba las cosas hasta en provecho propio.

—Cuestión es esa que trataremos más tarde. Pero; dejadme proseguir. Hay otras riquezas más interesantes, si se quiere.

—¡Otras riquezas!—exclamaron algunos.

—Sí.

—¿Y cuáles son?

—¿Vos esos árboles que se les ha caído el corazón? Pues toda la cavidad que hubo de quedar vacía, está llena de ópalo y de una especie de cuarzo lustroso sin cristalizar, que contiene agua. La

caledonia, que es una clase de ágata cuarzoza, se encuentra en otras cavidades, y ya iremos viendo cosas más maravillosas á medida que nos vayamos abriendo paso por estos lugares extraordinarios.

Era tan nuevo todo lo que allí pasaba, que la imaginación de los expedicionarios estaba absorta ante tanta maravilla. Las lámparas eléctricas daban á aquel bosque un aspecto verdaderamente fantástico.

Por una parte se abrían inmensas bóvedas de ramas, por otra sólo se veían troncos mutilados, como gigantes negros, adoptando posturas diferentes. Parecía aquello la entrada de un abismo de los que el Dante ha pintado en su Infierno y en los que existen los informes petrificaciones de seres desventurados que quedaron convertidos en mármol.

A fin de no perderse en aquel inmenso laberinto, Celestinus mandó trazar un itinerario que sirviese de guía, y Eduardo Rendon y Villaverde se encargaron de este trabajo. César, por encargo especial de su maestro, principió á estudiar las diversas naturalezas de aquellos árboles, y Celestinus, su hija y el barón de Pedralva, se consagraron á examinar el orden forestal de aquella vegetación extraordinaria.

Todos iban auxiliados por lámparas Rumkoff, y no parecían sino que brotaban los destellos más singulares de aquella muerta naturaleza.

Desde hace unos días se encuentra en feroz nuestro querido amigo D. José Gómez-Díez, á quien muy de veras deseamos un pronto y eficaz alivio.

En Granada se ha reformado con autorización del Gobierno la tarifa del teléfono: según ella la cuota anual de una estación particular es 150 pesetas.

Anteanoche hubo una cuestión en el Plano entre dos hermanos, á consecuencia de defender á su madre la hermana y á una extraña el hermano. Intervino la guardia civil.

Se ha repartido el número 88 de «La Última Moda» revista semanal que cada día justifica mas el favor que el público le dispensa.

Contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros peinados, etc. y acompaña un precioso figurín en colores regalo á sus suscriptoras.

«La Última Moda» es el periódico mas barato de los de su clase. Se suscribe, S. Cristóbal, 7.

Registros de la Propiedad.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, expedida en 30 de Agosto próximo pasado, disponiendo acerca de unas dudas consultadas por el registrador de la Propiedad de Málaga, que cuando una persona presente varios títulos á la vez para ser inscritos, ya sea en nombre propio, bien en concepto de mandatario de los interesados, podrá solicitar del registrador que consigne en todos ellos en el acto de la presentación, el momento en que ésta tiene lugar, á fin de que se haga constar en cada uno de los asientos correspondientes á los mismos títulos que se extienden durante las horas que según la ley hipotecaria debe estar abierta la oficina al público, siempre que el presentante permanezca en ella hasta la terminación de dichos asientos.

Llegada la hora señalada para cerrar el Registro, el encargado de la oficina devolverá al presentante los títulos cuyos asientos no hubieren podido empezarse á extender antes, para que el interesado los presente de nuevo.

Ha salido para Madrid por unos días, el Administrador de Contribuciones de esta, D. Miguel Cisneros.

Ha fallecido en Cartagena el conserje liberal D. Pablo José Verger.

S. M. la Reina ha firmado un decreto aprobando el presupuesto de obras de la carretera de Murcia á Granada.

El único opositor á la plaza de director de la banda de música de infantería de Marina Sr. Roig la ha ganado en justicia según la prensa de Cartagena.

Es grande el interés que despierta en el público la celebración del juicio oral que ha de verificarse en la Audiencia de Almería el día 16 del corriente, y en el que informará el ilustre jurisconsulto Sr. Romero Girón, y se supone ha de acudir un auditorio numerosísimo.

Los periódicos de Madrid de más circulación, van á enviar correspondientes que les den amplias noticias telegráficas de dichos actos, de los cuales saldrán también á luz detalladas reseñas en hojas sueltas; y son muchas las personas de los pueblos de aquella provincia que proyectan ir á la capital con el exclusivo objeto de asistir á ese ruidoso juicio, especialmente de Berja se asegura que acudirá mucha gente.

Los billetes de ida y vuelta vendidos en Cartagena para los trenes de rebaja que han salido en los últimos días para Murcia, han importado la suma de 32.298 pesetas 25 céntimos.

Se halla vacante una plaza de médico titular de Jumilla, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los empleados en las oficinas de Hacienda tienen desde hace días trabajo por mañana y tarde.

Ha habido que hacer un nuevo pedido de ejemplares de «Murcia y Alcañal» para servir los que ya están encargados. Esta obra por lo barata, buena y útil la veremos en todos los despachos y en todas las bibliotecas murcianas dentro de poco.

Estampas de Ntra. Sra. de la Fuensanta á 35 ctms., magníficamente grabadas, calle de San Cristóbal, 7.

También las hay grandes á una peseta una.

Como las señoras casaderas son á veces enemigas de decir su edad, puede fácilmente saberse con la siguiente operación:

Suplíquesele escriba para sí el número del mes en que nació; que lo multiplique por 2; que añada 5; que el resultado le multiplique por 50; que á esta suma añada su edad; que sustraiga de ella 365 y finalmente agregue 115.

Del resultado se separan dos cifras de la derecha que corresponderán á la edad y las de la izquierda al mes.

La curación de la tisis.

El problema de la curación de la tisis; uno de los mas arduos entre los que estaba llamada á resolver la Medicina moderna y uno de los mas interesantes para la humanidad, sin duda alguna es hoy afortunadamente un problema resuelto.

Los notables trabajos de investigación microscópica llevados á cabo en el extranjero, punto de partida en la resolución de tan importantísimo problema, han sido ya felizmente cumplidos con el brillante éxito alcanzado en el tratamiento de tan cruel enfermedad por un distinguido profesor español el doctor Audet, cuyo nombre, ayer ignorado es hoy universalmente conocido, el cual ha comprobado ya en numerosísimos casos, diagnosticados por varios y eminentes profesores que desde luego declararon impotentes los tratamientos comunmente empleados, solo sería permitido dudar de la eficacia del seguido por el doctor Audet al que desconociera los múltiples hechos de observación, entre los cuales figura uno interesantísimo, cuya exposición motiva el presente artículo, cuya lectura recomendamos.

Trata-se de una religiosa en clausura, de Astorga, de veinticuatro años de edad, linfática, aparentemente robusta, y que no ofrecia antecedente alguno relacionado con el padecimiento que la afligía.

El ilustrado profesor á cuyo cargo corría la asistencia facultativa de

la comunidad, en los comienzos de la afección que aquejaba á la religiosa referida, creyó que se trataba de una afección palúdica; pero en vista de la persistencia de la fiebre y de la resistencia de ésta á los preparados de quinina; procedió á practicar un escrupuloso reconocimiento y pronto adquirió la triste certidumbre de que se trataba de una *tuberculosis miliar*, localizada en ambos pulmones.

Poco tiempo después, la tos, la expectoración, la disnea, la inapetencia, la fiebre y la demacración, no dejaban duda alguna, aun en el ánimo de los profanos, acerca de la índole del padecimiento que aquejaba á la religiosa.

Empleáronse en ella todos los medicamentos racionalmente indicados en esta enfermedad; y no solo no se obtuvo de ellos resultado favorable alguno, sino que los sudores y la diarrea vinieron á recargar con sombrías tintas el cuadro desconsolador que ofrecia aquella vida próxima á agotarse, hasta el punto de permitir al distinguido médico de la comunidad marear un plazo breve, de cinco meses, para la funesta terminación de tan cruel padecimiento.

En tal situación, ocurriese al bondadoso capellán de la comunidad D. Indalecio Fernández de Cato, proponer al facultativo de la misma se consultara por escrito al doctor Audet, el cual formuló su tratamiento, cuya base constituyen las acreditadas Píldoras antisépticas que llevan su nombre.

Cuáles han sido los resultados, lo dice más elocuentemente que nosotros pudiéramos decirlo el siguiente párrafo de una carta transmitida por el citado señor capellán al profesor Audet:

«La religiosa se halla completamente bien, y en un estado de salud tan completo como pudiera estarlo antes de haber padecido una enfermedad tan grave. Siento no poder detallarle todos los progresos de la enfermedad con el tratamiento propio de la facultad, para que, conociendo el estado anterior y el actual pudiera conocerse los maravillosos efectos de sus medicamentos, y que con una firma autorizada se publicase en la prensa para satisfacción de usted y bien de los pobres pacientes.»

Es pues, entre otros, un hecho de curación de una enfermedad que diezma,

el género humano en el período más útil y más florido de la vida, y estos hechos se deben á un profesor español que en el silencio de su gabinete, ha prestado á la humanidad un servicio de mas importancia que los prestados por muchos otros cuyo nombre es respetado con veneración por propios y extraños.

Desgraciadamente el doctor Audet es español, y dudamos mucho que logre ver manifiesta la gratitud á que se ha hecho acreedor con el descubrimiento de sus píldoras antisépticas.

Un médico rural.
Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos, se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 8—107

Premio á la aplicación.

En el colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, se admiten cuatro alumnos gratis, en los honorarios de la segunda enseñanza, correspondientes á los grupos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del grado de Bachiller, si siendo pobres han obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas del curso anterior al que solicitan la gracia.

La Academia preparatoria para carreras especiales sita en dicho establecimiento, da también clases gratuitas á tres alumnos, siempre que estos sean pobres y hayan sido calificados con la primera censura en las asignaturas de ciencias y muy especialmente en las Matemáticas.

Unos y otros presentarán antes de ser admitidos, una certificación de pobreza de su respectivo Párroco y otra del Establecimiento oficial de segunda enseñanza en que hayan hecho sus estudios.

Si son varios los que solicitan una misma gracia se someterán al examen y sanción de un Tribunal formado de Profesores de este Centro docente.

Nota. Se admitirá además un alumno de honorarios gratuitos para el primer grupo del Bachillerato para el más acreedor de esta Colegio por su pobreza, conducta y aplicación.

SANTA QUITERIA, 13. MURCIA. 6—5

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 céntimos. Por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. Lineas comunicadas desde 25 céntimos adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago á día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A uno columna 7 pesetas en 1.º y 3 en 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor rebaja á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100 en las tarifas que rigen á las escuelas en su tramitación.

Almanaque.

Setiembre, 30 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	

Sábado 14. VALIDA PUERTA.

Sol	5-33m.	6-23 t.
Luna	4-20 t.	1-43m

Boletín religioso.

Suntoral.—Mañana: la Exaltación de la Sta. Cruz, fiesta en Caravaca, s. Materno ob. y santa Rózula.—Concluyen los conjuros.

Jubileo.—Mañana: en la Iglesia de Jesús y se aplica por los señores Mayordomos vivos y difuntos de Ntro. P. Jesús, misas de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D. José María Esbry, misas de medias horas.

Espectáculos.

CIRCO ANCILOTTI. — Plano de San Francisco frente á la Audiencia.

Función para hoy por la compañía acrobata, gimnástica, cómica y equilibrista. A las 9 de la noche.

ANUNCIOS.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequesuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, per mal que se encuentren: hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aqueja, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alfilerada, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo. Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en toda oleazon de farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pine y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ANUNCIO

El bazar Clausel, se traspasará con permiso del dueño de la casa en 45.000 reales, con todas las existencias de géneros que en él hay Anaquelaria y demás utensilios del establecimiento.

El local no puede ser mejor y punto céntrico; lleva 23 años de existencia y susceptible de muchas mejoras en unas manos entendidas.

Pago al contado.

CLAUSEL

CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA.

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIO SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO 16.

MELANGENA

tintura excelente DE DICQUIMARE Ainé.

Tiende al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.

Caja para negro, 7-50 pesetas. calle de San Cristóbal, 7.

NO MAS DOLOR EN LOS DIENTES!

PARA EL DOLOR DE DIENTES, Muelas, Mito y Frenos Dentificios

DE LA A. B. A. B. A. DE SOULAC (Gironde)
Dr. P. P. BENDICTINOS
DOS MEDALLAS DE ORO
BREVETADO EN 1870 — Londres 1874
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR P. P. BENDICTINOS
En París, 107, rue de Valenciennes

«El empleo cotidiano del Bixir Dentífico de los Dr. P. P. Benedictinos cura desde algunos días la caries fortaleza las encías ruidien de á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»
Bixir: 25c. 5c. 10c. 15c. 20c. 25c. 30c. 35c. 40c. 45c. 50c.
Bixir: 12c. 14c. 16c. 18c. 20c. 22c. 24c. 26c. 28c. 30c.

Casa fundada en 1807. 3, Rue Boissier, 3
Agente General: SEGUIN RONDEAUX
Vendidos en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

ROB BOYVEAU-LAFRETTEUR

cura todas las enfermedades que resultan de Vicio de la sangre, como Escarlatina, Eczema, Sordosis, Herpes, Lepra, Impétigo, Gonorrea, Eranematismo

ROB BOYVEAU-LAFRETTEUR
DE VODURO DE POTOSI
cura los accidentes síbilicos antiguos ó recientes, Eczemas, Troncos, Gomas, Escarlatina, así como el Eritema de la Esfera Vulvosa y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, Casa J. BOYVEAU, 7º, 302, rue de Valenciennes, ROB BOYVEAU-LAFRETTEUR.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Botta preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cefalalgias, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Hematismo.

«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.»
(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).

DOSIS: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, y Cia, DE PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

Imprenta de LA PAZ

En cours de publication dans LE JOURNAL DU DIMANCHE

Recueil littéraire illustré paraissant chaque semaine

LE TORPILLEUR 29

Roman de mœurs maritimes, par PIERRE MAEL.
Illustré par PAUL DESTEZ

LA DERNIERE NUIT D'HELOGABALE

Conte romain, par LOUIS JOURDAN
Illustré par PAUL DETEZ

LES FILLES DU BOËR

Par Alfred de Bréhat

10 cént. le numero de 16 pages chez tous les libraires

ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr.—6 mois, 4 fr.
Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale 1 an 8 fr. 50.—6 mois 4 fr. 25

On peut s'abonner sans Frais dans tous les Bureaux de Poste

La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 62 vol., forme une Véritable Bibliothèque renfermant plus de 750 Romans des meilleurs écrivains contemporains.

La facilité que nous offrons á nos Abonnés et á nos lecteurs de prendre cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquérir, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux auteurs.

NOTA.—Toute commande doit étre accompagnée de son montant en mandat-oste á l'ordre de M. l'Administrateur

Premas gratuitas offertes á tous los Abonnés directos

Envoi franco sur demande affranchie d'un numero specimen et du catalogue.

Se suscribe calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bonaparte, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.